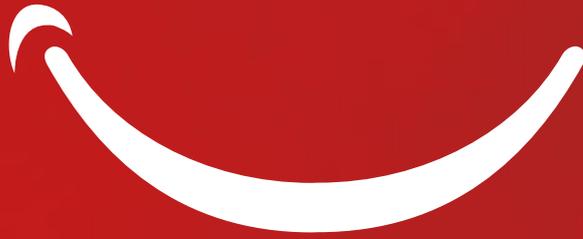


PROGRAMA
MARCO
FORALES Y
MUNICIPALES



POR UNA
EUSKADI
MEJOR

PSE-EE
PSOE



socialistasvascos.com

POR UNA
EUSKADI
MEJOR

PROGRAMA
MARCO
FORALES Y
MUNICIPALES



ÍNDICE

4 Introducción. Una Euskadi mejor.

7 CRECER MEJOR

9 Economía circular, como modelo de crecimiento sostenible.

10 Hacia una política industrial verde, desde criterios de equidad y justicia social.

13 Transmisión empresarial, como palanca de crecimiento y empleo.

15 Sin justicia fiscal, no hay justicia social.

19 HABITAR MEJOR

20 Un urbanismo integrador, responsable de la garantía de la vivienda para todas las personas.

21 Movilidad sostenible para una mayor cohesión social.

25 Transición energética justa.

26 Cambio climático.

28 Protección de nuestro patrimonio natural.

31 CUIDARNOS MEJOR

33 Políticas de proximidad para el desarrollo social de nuestros municipios y territorios.

37 Municipios cuidadores e inclusivos.

POR UNA EUSKADI MEJOR



Afrontamos estas elecciones municipales y forales en una coyuntura de gran incertidumbre. Con los efectos de la pandemia todavía frescos en la memoria y condicionados por las consecuencias de una guerra en Ucrania con derivadas en los precios de la energía, en los suministros... que están afectando a múltiples aspectos económicos, sociales y políticos de nuestro día a día.

En los dos últimos años hemos aprendido a marchas forzadas que nos movemos en un escenario de permanente inestabilidad. Pero también, que cuando nos enfrentamos a amenazas que afectan a las bases de nuestro sistema, la política, la buena política, es capaz de impulsar, de forma inmediata, cambios que llevaba años retrasando.

Ocurrió con los Fondos Next Generation, con la excepción ibérica o con la reforma de un mercado energético, que por fin se ha atrevido a abordar Europa, a la vista de que el sistema actual resultaba insostenible, tal y como venía advirtiendo el presidente Pedro Sánchez desde finales del año pasado.

Uno a uno, van cayendo todos los dogmas neoliberales que nos decían, “eso no se puede hacer”, “eso no se puede tocar”, “eso hará crecer los precios”, “eso agravará la crisis”...

Por suerte (y precisamente porque las y los Socialistas estemos en los gobiernos) desde que estalló la pandemia hemos demostrado que había otra forma de responder a la crisis, que había alternativas a los recortes y la austeridad expansiva.

- Que se podía subir el SMI y los salarios sin que creciese el paro.
- Que las bajadas indiscriminadas de impuestos no eran sinónimo de crecimiento.
- Que se puede (y que hay que hacer) una política industrial pensando en sectores estratégicos y de futuro.
- Que la mejor política social no es el empleo, como repite machaconamente la derecha. Y que medidas como el IMV, la revalorización de las pensiones o las políticas de igualdad ayudan a construir un escudo social, precisamente para impedir que amplias capas de la sociedad caigan en la exclusión.

Si hoy estamos aguantando mejor es porque desde lo social a lo económico, desde lo laboral a lo energético, estamos impulsando reformas que funcionan y que están haciendo la vida más llevadera, especialmente a la mayoría social de este país.

Si hoy la economía vasca y española están resistiendo mejor a las sacudidas es porque hemos decidido priorizar la protección a las personas, impidiendo que miles de ciudadanos y ciudadanas queden abandonados a su suerte por políticas de recorte y adelgazamiento del Estado de Bienestar.

Si hoy hay una respuesta diferente ante la incertidumbre es porque las y los Socialistas estamos al frente de las principales instituciones del país.

Es porque las y los Socialistas, también las y los Socialistas Vascos, nos hemos conjurado para salir de ésta más fortalecidos, con mayor cohesión social y sin dejar a ningún colectivo abandonado a su suerte.

Y los resultados están ahí.

Basta salir a la calle para cruzarte con alguna persona beneficiada por las políticas socialistas.

Basta salir a la calle para cruzarte con alguno de los más de 209.000 trabajadores y trabajadoras vascas, que, en lo peor de la pandemia, cuando veíamos peligrar muchas empresas, se beneficiaron de la prórroga de los ERTE; con alguno del más de medio millón de jubilados y jubiladas de Euskadi que han visto revalorizadas sus pensiones; de las 47.000 personas que han empezado a percibir el Ingreso Mínimo Vital o que empieza a disfrutar de los beneficios de la nueva RGI.

Basta salir a la calle para ver a alguien que ha visto su salario incrementado, o que si está en paro encuentra en Lanbide una orientación y formación adecuadas para volver al mercado laboral.

Basta cruzar la calle para entrar en un comercio o en un bar que ha aguantado estos meses (y que, incluso, ha podido invertir en reformas) gracias a las ayudas de las y los Socialistas en el Gobierno Vasco o en el de España.

Basta salir a la calle para encontrar a alguien que ha recibido un complemento de maternidad, una beca más alta, ayudas al alquiler, una empleada del hogar que ahora, por fin, puede empezar a acogerse al paro.

Hay otra forma de hacer política. Hay otra forma de impulsar la reactivación económica. De favorecer el crecimiento económico, pero de forma cohesionada, repartiendo los beneficios de la forma más justa posible. Con fuertes pilares sociales, que eviten que los temblores económicos afecten siempre, y en exclusiva, a los hogares más vulnerables.

Otra forma también de ejercer el Gobierno, buscando la coordinación entre diferentes instituciones, impulsando herramientas de colaboración y codecisión entre administraciones. Porque la cogobernanza ha sido otro de las singularidades y aciertos de estos últimos años. La convicción de que cuando hay desafíos que superan nuestro marco competencial, el diálogo, la negociación y la búsqueda de estrategias compartidas son la mejor forma de hacerles frente.

Buena muestra de ello da la lucha contra la pandemia y, muy especialmente, la campaña de vacunación que nos ha puesto a la cabeza de Europa. Buena muestra de ello dan las 20 Conferencias de Presidentes recuperadas por el Gobierno Socialista y las Conferencias Sectoriales, que se han triplicado desde la pandemia. Buena muestra de ello da la gestión de los Fondos Next Generation, ya mencionados, y que han sido coordinados por el Gobierno de España, pero con gran capacidad de desarrollo por parte de las instituciones autonómicas, forales y locales.

Buena muestra de ello da el Plan de Contingencia Energética de Euskadi, complemento del elaborado por el Ministerio de Transición Ecológica y aprobado por Bruselas. O, más recientemente, las medidas para el abono del transporte público, impulsadas por las y los Socialistas en los diferentes gobiernos y que tan buena acogida están teniendo.

Estamos demostrando que hay otra forma de gobernar, que hay otra forma de afrontar los desafíos en nuestras sociedades modernas; pero, también, que frente a los impulsos recentralizadores de la derecha y las demandas nacionalistas de más soberanía, las herramientas federales que defendemos las y los Socialistas son la mejor herramienta para avanzar hacia el futuro.

A ellas nos queremos seguir agarrando. En ese camino queremos seguir avanzando. También, por supuesto, en este próximo ciclo municipal y foral que abrimos a partir del 28 de mayo. Porque aunque cada territorio y cada municipio tenga su propia realidad, hay un hilo socialista, hay una coherencia socialista, que habla de cohesión social, de recuperación justa, de lucha contra el cambio climático, de igualdad entre hombres y mujeres, que queremos que impregne todas las políticas públicas.

Las y los Socialistas aspiramos a una **Euskadi mejor**. A seguir avanzando, a través de nuestras políticas, en la ampliación de derechos y en las transformaciones necesarias que nos permitan hacer frente a los desafíos de una sociedad moderna del siglo XXI.

Y eso implica **crecer mejor**. Desvincular las políticas económicas de modelos insostenibles de producción como los que se han priorizado en las últimas décadas e impulsar otras vías como la economía circular, la política industrial verde o una fiscalidad realmente progresiva, que contribuya a una distribución más justa de la riqueza, la reducción de las desigualdades y el sostenimiento de los servicios públicos.

Y eso implica **habitar mejor**. Porque hablar de urbanismo en el siglo XXI supone hablar de garantizar el acceso a viviendas de calidad, de eficiencia energética, de movilidad sostenible... Hoy en Euskadi los entornos urbanizados son el 7% del territorio, pero acogen al 75% de la población, por lo que a la hora de planificar la Euskal Hiria, esa gran ciudad vasca a la que aspiramos, lo debemos hacer atendiendo a los retos ambientales, sociales, económicos y tecnológicos que nos vienen y que ya están aquí.

Y eso implica **cuidarnos mejor**. Avanzar en un modelo de cuidados que posibilite una mayor calidad de atención a las personas mayores y a quienes requieren apoyos en su vida diaria.

Sobre estos tres pilares (crecer mejor, habitar mejor y cuidarnos mejor) es sobre los que las y los Socialistas Vascos planteamos nuestra oferta programática para las próximas elecciones municipales y forales, con el objetivo de hacer una Euskadi mejor, más justa, más sostenible y más igualitaria.

PROGRAMA
MARCO
FORALES Y
MUNICIPALES

PSE-EE
PSOE



CRECER **MEJOR**



CRECER MEJOR



La crisis energética y de recursos derivada de la guerra de Ucrania nos ha puesto ante el espejo de un debate fundamental en todas las sociedades modernas, como es el de nuestro modelo de crecimiento, que si bien lleva encima de la mesa política y legislativa desde hace tiempo, hoy sabemos que resulta impostergable abordar en toda su complejidad.

La falta de materias primas y la alta dependencia energética (cerca al 90%) que padecemos en Euskadi nos obligan a avanzar en un modelo de crecimiento más sostenible, innovador e inclusivo, alineado con el Pacto Verde Europeo.

Las y los Socialistas Vascos estamos comprometidos con el objetivo de hacer de Euskadi un territorio neutro en emisiones de efecto invernadero. Contamos para ello dos grandes patas, como son las Leyes de Cambio Climático y Transición Energética española (ya aprobada) y vasca (que esperamos lo sea en breve). Y derivando de todas ellas, un inmenso abanico de normas que nos están situando a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático.

- Desde las declaraciones de emergencia climática española y vasca,
- la Ley de Residuos y Suelos Contaminados en España,
- las leyes de Administración Ambiental y de Patrimonio Natural en Euskadi.

Leyes, normas y políticas que tiene la firma y el impuso socialista. Que se están desarrollando en el ámbito nacional y autonómico y que, en lo que afecta a este programa marco, deben tener su extensión también en el foral y municipal.

Porque los factores más importantes que influyen en las emisiones tienen que ver con cuestiones de nuestra vida cotidiana (cómo nos movemos, qué consumimos, qué energía utilizamos, cómo producimos...) y en todas ellas pueden incidir las instituciones forales y municipales a través de políticas:

- en materia de movilidad, a través de un transporte público sostenible;
- a través del impulso decidido de las energías renovables, con convicción y sin postures, como los que estamos acostumbrados a ver en algunas fuerzas en Euskadi, que sacan la bandera ecologista siempre que pueden, pero que después se oponen a toda instalación solar, eólica o a la apuesta por el hidrógeno;
- democratizando también su producción a través del autoconsumo y de iniciativas como las comunidades energéticas, en las que los ayuntamientos socialistas están en la vanguardia;

- una política de gestión de residuos que priorice la reutilización y reciclaje;
- el consumo de kilómetro cero;
- una política fiscal verde;
- la compra pública verde y circular desde todas las administraciones.

En definitiva, entendiendo la sostenibilidad como una materia transversal que alcance a todas las políticas y avance en el bienestar ciudadano a través del desarrollo equilibrado de sus tres componentes: ambiental, social y económica.

Para ello, las y los Socialistas Vascos consideramos clave trabajar en una **nueva estrategia de crecimiento económico sostenible** que asegure la transición ecológica en términos de sostenibilidad, de justicia social no dejando a nadie atrás y de justicia climática.

Economía circular, como modelo de crecimiento sostenible

En los últimos tiempos se han multiplicado los estudios que nos alertan sobre la insostenibilidad del actual modelo. Evidencias hoy reforzadas por un consenso a nivel internacional sobre la cuestión climática y que tiene su reflejo más claro en la Agenda 2030 de la ONU, pero también en la posición de las grandes potencias (empezando por la vuelta de EEUU a los Acuerdos de París o la conformación de distintos gobiernos progresistas en Europa, con una clara agenda medioambiental encima de la mesa).

Alineados con este compromiso global, desde el PSE-EE consideramos urgente avanzar en un nuevo modelo de desarrollo en nuestros tres territorios, que garantice las provisiones de suministros, corrija los patrones de consumo y facilite la transición hacia un nuevo modelo productivo sostenible y solidario con las generaciones futuras.

En esta transición hacia un sistema desacoplado del consumo de materias y de emisiones, la incorporación de **la economía circular** surge como un elemento clave en el camino de maximizar los recursos disponibles para que estos permanezcan el mayor tiempo en el ciclo productivo y reducir así la generación de residuos.

Las y los Socialistas Vascos creemos que la economía circular es la respuesta al actual modelo insostenible y muestra de ello es el impulso que le estamos dando en los últimos años desde las áreas que lideramos en el Gobierno de España, el Gobierno Vasco o la Diputación de Gipuzkoa.

Aquí incidía, sin ir más lejos, la Ley de Administración Ambiental de Euskadi, impulsada por el PSE-EE y en la que juegan un papel troncal la economía circular, la compra pública verde, un modelo de circularidad en nuestras industrias, el consumo responsable, la prevención y la fiscalidad ambiental.

○ la creación en 2016 en Gipuzkoa de GK Recycling, el primer clúster de las industrias, asociaciones, ONGs universidades y centros tecnológicos de Euskadi, en el que hoy en día están inscritas casi 100 industrias y agentes diversos y que trabaja para asegurar que la transformación hacia la economía circular sea una oportunidad de crecimiento sostenible, económico, pero también social con nuevas oportunidades para nuestro talento joven.

Es ésta una línea en la que queremos seguir profundizando las y los Socialistas Vascos, para hacer de nuestros tres territorios unos referentes en economía circular en el año 2050, como fuente generadora de empleo y riqueza.

Para ello, elaboraremos **Planes de Acción de Economía Circular** en las tres Diputaciones Forales y en los Ayuntamientos de las principales ciudades. Entre sus áreas de actuación destacarán:

- el impulso, en colaboración con las universidades públicas y privadas del país, de aulas de economía circular, con una oferta formativa sobre sostenibilidad y reciclaje.
- la colaboración con Lanbide para desarrollar programas de formación e inserción, escuelas taller y casas de oficio y generación de empleo en el ámbito de la economía circular.
- Apoyo a los centros tecnológicos de nuestro territorio para el desarrollo de líneas de promoción de la I+D+i en la incentivación de soluciones de economía circular.
- Favorecer la recuperación y donación de los excedentes de alimentos, para reducir el despilfarro alimentario que, según las estimaciones, anualmente en Euskadi supera las 380.000 toneladas (aproximadamente 182 kg. de alimentos por habitante).
- Impulso al ecodiseño o la inclusión de requisitos puntuables relacionados con la economía circular en los pliegos y programas de ayudas públicas.
- Campañas de información y sensibilización del consumidor para fomentar un consumo sostenible.
- Mejora continua y búsqueda de nuevas soluciones para sistemas de recogida eficientes, impulsado el pago por generación y la recogida de nuevas fracciones.

Hacia una política industrial verde, desde criterios de equidad y justicia social

Los peligrosos efectos del cambio climático para el conjunto del planeta hacen que la transición verde sea el único camino para generar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y justo en lo social y respetuoso y armónico en lo medioambiental.

La descarbonización de la economía mediante la reducción de gases de efecto invernadero, el impulso de una fiscalidad verde, el desarrollo de políticas de adaptación y mitigación, la garantía de una transición justa para todas las personas,

la reducción en el uso de materiales plásticos y la transformación de las actividades económicas más insostenibles en otras ecológicamente más justas deben ser un compromiso político a escala local y global.

Por eso, las y los Socialistas nos comprometemos a establecer el cambio climático y la transición verde como un elemento prioritario en los gobiernos municipales y de las Diputaciones Forales. Estamos convencidos que la transición a un modelo productivo más ecológico nos coloca en un ámbito de transformación social con nuevas oportunidades para las personas y para el conjunto de la economía de Europa.

En los próximos años en el conjunto de Europa se prevé 2,5 millones de nuevos empleos, produciéndose el mayor crecimiento en sectores con un alto potencial de ecologización como el suministro de agua, la gestión de residuos o la construcción. Según un estudio de CEDEFOP, a petición de la Unión Europea, se generarán 200.000 nuevos empleos de aquí al 2030 solo en el sector eléctrico.

Pero también otros sectores como el de servicios se beneficiarán de la generación de empleo indirecto relacionado con la economía de sostenibilidad medio ambiental.

Sin embargo, aquellos sectores que no prioricen una apuesta por la ecologización de su modelo productivo tenderán a desaparecer, lo que conllevará la pérdida de empleos y al replanteamiento del modelo económico en el que se basan dichos sectores.

La transición verde va a cambiar radicalmente el mercado laboral, generando nuevos nichos de empleo innovador de alta cualificación pero al mismo tiempo exigirá nuevas competencias de carácter transversal para al conjunto de los empleos.

Por tanto, es necesario que el conjunto de las personas activas cuenten con las capacidades adecuadas que les permita atravesar con éxito los cambios en el mercado laboral y participar de manera plena en la sociedad y en la democracia. Porque solo así se garantizará una transición justa que nos acerque a un modelo más inclusivo en lo social, más productivo y competitivo en lo económico y más sostenible en lo medio ambiental. Y para eso va a ser necesaria la **apuesta por nuevos talentos y nuevas tecnologías**.

El Partido Socialista ha impulsado a nivel comunitario el Pacto Verde Europeo como una herramienta para establecer un nuevo modelo económico basado en objetivos competitivos, pero a la vez sostenibles social y medioambientalmente.

Las y los Socialistas Vascos nos comprometemos a impulsar desde las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos modelos de acompañamiento que desarrollen los compromisos establecidos en el **Pacto Verde Europeo** y a poner en marcha políticas que:

- Favorezcan la generación de **nuevos nichos de negocio** ligados a los empleos de alto valor medio ambiental.
- La adaptación de los sistemas de formación para el empleo y de la Formación Profesional para configurar **nuevas cualificaciones** y establecer las competencias profesionales básicas en materia medio ambiental.

- Aumentar las inversiones para dotar a la población activa de competencias nuevas y superiores.
- Favorecer la innovación tecnológica para facilitar la **ecologización de nuestro modelo productivo**.
- Aprovechar las oportunidades de generación de empleo de calidad que establece la transición verde.
- Establecer **planes de empleo local** ligados a sectores productivos sostenibles medio ambientalmente.
- Desarrollar programas de atención temprana para la recualificación de personas desempleadas provenientes de sectores no sostenibles medio ambientalmente.
- Incrementar la I+D+I para favorecer un nuevo modelo productivo con criterios de equidad y justicia social.
- Favorecer un nuevo modelo de residuos sostenible medio ambientalmente.
- Establecer una política de acompañamiento al emprendimiento con impacto social, económica y medio ambientalmente.

Las y los Socialistas Vascos, desde las competencias que nos ofrecen las Diputaciones y Ayuntamientos, vamos a acompañar a las empresas en la tarea de identificar las oportunidades que ofrece esa transición ecológica. Contamos, para ello, con el ejemplo marcado por la Diputación de Gipuzkoa, donde se aprobó, en 2018, la primera estrategia de lucha contra el cambio climático, se creó la Fundación de Cambio Climático-**Naturklima**, y se lanzó un programa de gestión estratégico des carbonización de la economía.

En esta línea, y a lo largo de la próxima legislatura municipal y foral, vamos a impulsar y desarrollar decretos y normas que aseguren la implantación en Euskadi de políticas de sostenibilidad energética, un plan de acción de economía circular, un plan de acción de infraestructuras verdes y plan de acción de lucha contra el cambio climático.

Los ejes de estas políticas deben pasar por:

- Un uso eficiente de materiales con el fin de generar mercado de materias primas recicladas y secundarias
- Eficiencia energética de la industria en los procesos.
- Aumento de la energía renovable de proximidad km 0.
- Impulso a la colaboración público-privada.
- Apuesta por la digitalización como palanca en el camino de la descarbonización.

Como se ha dicho, la transición ecológica representa una gran oportunidad para nuestros jóvenes en los llamados empleos verdes. El objetivo es ser capaces de dar respuesta a la demanda de perfiles técnicos que serán precisos para cubrir las nuevas posiciones verdes, retener talento y dar la oportunidad a nuestros jóvenes de crecer profesionalmente en casa, con condiciones laborables justas e igualitarias.

Para responder a ello, desde el PSE-EE **trabajaremos junto a nuestras universidades y los centros de Formación Profesional** en la promoción del conocimiento y habilidades que faciliten la empleabilidad de nuestros jóvenes en este nuevo escenario productivo que supone el mercado laboral verde.

Esta política vendrá acompañada por el impulso de **becas de empleabilidad** en transición ecológica.

Transmisión empresarial, como palanca de crecimiento y empleo

Euskadi ha sido lo largo de su historia tierra de emprendedores y emprendedoras. El emprendimiento ha sido un elemento fundamental para la construcción social y económica de nuestra comunidad. Además, ha sido una herramienta para la generación de empleo y, por tanto, para la inserción laboral de personas que bien por oportunidad o por necesidad han puesto en marcha negocios empresariales que han aportado riqueza, crecimiento económico y prosperidad social.

El 15% del empleo del conjunto de Euskadi es autoempleo y el 93% de nuestro sistema empresarial está constituido por micro pymes de hasta 10 trabajadores y trabajadoras. Por tanto, el emprendimiento es un elemento fundamental para el desarrollo económico y para la generación de empleo estable y de calidad.

Sin embargo, nuestro sistema empresarial de autoempleo y pymes no es ajeno al **reto demográfico** que tenemos como sociedad. El 33% de las 79.687 personas autónomas que hay en Euskadi tiene más de 55 años y por tanto en un breve periodo de tiempo van a requerir un proceso de transmisión empresarial que favorezca el legado de su negocio y su conocimiento. Los trabajadores y trabajadoras autónomas vascas están más envejecidos que la media estatal y por tanto es necesario que incorporemos la gestión de la edad a la política de emprendimiento.

La sindemia que hemos vivido en el año 2020 y que obligó a tomar medidas extraordinarias y no antes vistas ha acelerado muchos procesos, también el cierre de muchos negocios y empresas por la cercanía a la edad de la jubilación de sus propietarios y propietarias. Es necesario que desde lo público pongamos en marcha **medidas que favorezcan el mantenimiento de la riqueza y del empleo.**

Las y los Socialistas en el Gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia hemos desarrollado un **modelo de acompañamiento a la transmisión empresarial** que favorece el traspaso de unos o varios gestores salientes a otros o varios gestores entrantes. Se logra así que **la información, las relaciones, los conocimientos técnicos y el capital social se transfiera** de unos a otros. La empresa es transferida de una persona a otra en dos aspectos característicos: **el poder o liderazgo y la propiedad.**

El traspaso busca la continuidad de la empresa, y de los empleos modificándose su proyecto por el hecho mismo de que no lo lleva la misma persona. El proceso de transmisión empresarial acompañada ofrece servicios a la transmisión y a un acompañamiento posterior a la empresa reemprendedora con el foco puesto en las potenciales oportunidades que pueden emerger en el proceso.

Las transmisiones se pueden dar por nuevos liderazgos de dentro de la empresa o por la compra de una persona ajena a la misma pero en cualquiera de los dos casos se produce un cambio de liderazgo y de propiedad que mantiene la riqueza de la empresa y el empleo.

El programa de transmisión empresarial acompañada que queremos implantar ahora en toda Euskadi debe contar con los siguientes objetivos:

- Hacer de la transmisión empresarial una herramienta de emprendimiento.
- Mantenimiento de nuestro sistema productivo.
- Mantener y generar empleo.
- Traspaso del conocimiento de quien ha liderado el negocio y, por tanto, mantenimiento del *know how* de la empresa.
- Aprovechar las oportunidades que aporta el proceso de transmisión empresarial para hacer de la empresa un negocio social y medio ambientalmente más sostenible y económicamente más competitivo.
- Seguir ofreciendo a la ciudadanía los productos y servicios de la empresa transmitida.
- Mantener la actividad comercial en nuestros pueblos y ciudades.

Las y los Socialistas Vascos creemos en el **emprendimiento como una herramienta para la transformación social**, como motor de crecimiento económico y como un elemento clave en la generación de empleo inclusivo. Y por tanto es importante que apostemos por el acompañamiento integral en todas las modalidades de emprendimiento: la generación de nuevo negocio y la transmisión empresarial.

Por eso, nos comprometemos a desarrollar en el conjunto de ayuntamientos y Diputaciones Forales un **programa de transmisión empresarial** basada en una metodología de acompañamiento al legado de negocios que permita mantener los negocios empresariales y favorecer la inserción laboral de personas desempleadas. Un programa de transmisión empresarial acompañada que sea una alternativa a las persianas vacías en nuestros pueblos y ciudades.

Para ello desarrollaremos una metodología de identificación y acompañamiento a los procesos de transmisión empresarial que supere las complejidades del proceso y apueste por medidas proactivas para favorecer la transmisión, tanto durante el proceso de negociación como del primer año del nuevo liderazgo.

Sin justicia fiscal, no hay justicia social

Los y las Socialistas Vascos creemos que la economía debe contribuir a garantizar la distribución de la riqueza y la reducción de las desigualdades, generando los recursos suficientes para asegurar y ampliar los servicios públicos. No puede haber justicia social si no hay justicia fiscal.

Para ello es fundamental:

- La prevención y **lucha contra el fraude fiscal**.
- Reforzar la **progresividad** del sistema fiscal con los países de nuestro entorno, convergiendo paulatinamente hacia el promedio de recaudación de la Unión Europea.
- Adaptar la fiscalidad a la economía y a las prioridades del siglo XXI, promoviendo la armonización a nivel europeo y el impulso a la **fiscalidad medioambiental**.
- Mejorar la eficiencia, el impacto redistributivo y la calidad del gasto público.

Objetivos éstos en los que debe avanzar toda política fiscal en Euskadi y que pasan indefectiblemente por:

- Intensificar la lucha contra el fraude fiscal.
- Incrementar la progresividad del sistema fiscal.
- Mantenimiento y optimización de la recaudación para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad y un sistema sólido de protección social.
- Diseño de una fiscalidad que facilite la sucesión de las empresas familiares y el crecimiento económico y empresarial.
- Una fiscalidad moderna, orientada, adaptada al contexto económico social de Euskadi.
- Aprovechar los instrumentos económicos y financieros que el autogobierno nos permite para mantener las políticas públicas con garantía de seguridad e impulsar el crecimiento económico y la cohesión social y territorial de Euskadi.
- Defensa de la armonización y coordinación entre los tres territorios históricos y con la Unión Europea.
- Impulso a la fiscalidad medioambiental.

1. Lucha contra el fraude fiscal

El fraude fiscal es un elemento fundamental cuando hablamos de política fiscal y de reformas fiscales. Debemos seguir por la línea de la lucha coordinada con las instituciones forales en contra del fraude fiscal.

Ningún sistema impositivo es justo si no conlleva un estricto control del fraude y de la elusión fiscal, por ello es fundamental impulsar la **colaboración y coordinación con las Diputaciones Forales** para la lucha efectiva contra el fraude fiscal, elaborando, con carácter anual, en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria, un **Plan Integral Conjunto de Lucha contra el Fraude Fiscal**, así como mejorando y profundizando en los sistemas de intercambio de información entre Administraciones.

2. Incrementar la progresividad del sistema fiscal

Debemos cumplir con las recomendaciones de la UE de converger cada vez más hacia un **sistema fiscal más progresivo**. Pero esa mayor progresividad también debe ir acompañada por una **gestión eficaz de las cuentas públicas**, que permitan alcanzar un equilibrio adecuado entre gastos públicos, ingresos y deuda pública, especialmente, cuando los presupuestos de las distintas administraciones deben encuadrarse en el marco de unas reglas fiscales establecidas para los países de la zona euro.

Optimizar el Presupuesto requiere, en consecuencia, un examen detallado tanto de los ingresos como de los gastos.

3. Mantenimiento y optimización de la recaudación para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad y un sistema sólido de protección social

La combinación y alineación de la política económica, demográfica, industrial y fiscal para aumentar el tamaño económico relativo de la economía vasca, aportarían los recursos suficientes para mantener y reforzar la prosperidad económica en el futuro y la financiación sostenible de nuestro estado de bienestar actual.

En este sentido, hay que hacer una revisión y análisis de la coyuntura económica, empresarial y fiscal en la que nos encontramos, así como una revisión del contexto europeo y las transiciones históricas a las que nos enfrentamos.

4. Diseño de una fiscalidad que facilite la sucesión de las empresas familiares y el crecimiento económico y empresarial

Es muy importante contemplar lo que supone para las organizaciones de menor tamaño la fiscalidad, especialmente en el caso de sucesión y transmisiones en las empresas familiares, que representan un peso muy importante en nuestro tejido empresarial, y encarnan unos valores y una cultura de arraigo, de crear valor a la sociedad, de mayor reinversión, de mayor apuesta por el capital humano, por la visión a largo plazo, por la capacitación y formación permanente de las personas, etc.

Nuestra apuesta es un crecimiento inclusivo, que vaya más allá del PIB, y que tenga presente que el crecimiento por sí solo no implica bienestar y que, para que este se genere, es necesario canalizar el crecimiento de manera que fluya bajo criterios de justicia social y medioambiental. Se trata de un modelo socioeconómico equilibrado.

5. Una fiscalidad moderna, orientada, adaptada al contexto económico social de Euskadi

Nos encontramos en un contexto donde es necesario acelerar y reforzar el crecimiento económico de la economía vasca, para situarla a cabeza de las economías desarrolladas y poder así, asegurar los recursos públicos y privados suficientes para hacer frente a las inversiones y los desafíos que nos exige el incierto momento histórico actual.

Pero, además, las medidas fiscales deben contribuir a un desarrollo económico sostenible del planeta y alineado con los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas, lo que requiere medidas fiscales en los siguientes ámbitos de actuación: **demografía, innovación, empleo y medio ambiente y cambio climático.**

6. Aprovechar los instrumentos económicos y financieros que el autogobierno nos permite para mantener las políticas públicas con garantía de seguridad e impulsar el crecimiento económico y la cohesión social y territorial de Euskadi

El Concierto Económico es la herramienta que nos ofrece la capacidad para abordar nuestro desarrollo económico y social futuro y mejorar nuestro nivel de vida. Por lo tanto, debemos poner prioritariamente nuestras competencias fiscales al servicio del crecimiento económico y del empleo, por cuanto son las únicas variables que nos van a asegurar una financiación sostenible y suficiente de nuestro Estado de bienestar.

Es necesario repensar y reorientar la actual estrategia fiscal para poner la orientación de las capacidades fiscales que el Concierto Económico nos ofrece a reforzar la competitividad regional de Euskadi y acompañarla con una estrategia demográfica compatible con el objetivo de aumentar el tamaño relativo de la economía vasca.

7. Defensa de la armonización y coordinación entre los tres territorios históricos y con la Unión Europea

Asimismo, es fundamental la armonización y coordinación entre los tres territorios históricos. La Ley del Parlamento Vasco 3/1989, de 30 de mayo, de Armonización, Coordinación y Colaboración Fiscal, dispone que los Territorios Históricos deben regular de modo uniforme, garantizando una presión fiscal equivalente en todo el País Vasco, para lo que se creó el Órgano de Coordinación Tributaria. Es, por tanto, fundamental esta armonización pero también la convergencia en progresividad al entorno europeo.

8. Impulso a la fiscalidad medioambiental

Las necesidades de recursos con los que financiar las importantes inversiones con las que hacer frente a las transformaciones digital y climática en la presente década y siguientes, va a exigir disponer de importantes recursos públicos y privados para poder financiarlas.

La inversión pública-privada contemplada por el Gobierno Vasco en su programa Euskadi Next, para abordar con el apoyo de los Fondos europeos, las tres transiciones en marcha ascienden a más de 18.000 millones de euros.

La **inversión en la industria inteligente, el sector de las energías limpias y la salud**, representan cerca el 63% de la inversión y alcanza una cifra de 11.500 millones de euros de inversión pública - privada a llevar a cabo hasta 2026.

PROGRAMA
MARCO
FORALES Y
MUNICIPALES

PSE-EE
PSOE



HABITAR **MEJOR**



HABITAR MEJOR



Un urbanismo integrador, responsable de la garantía de la vivienda para todas las personas

Las y los Socialistas somos bien conscientes de la importancia de construir pueblos y ciudades colectivas, pensando en todos y todas, las mujeres y hombres que los poblamos, menores y adolescentes; el bienestar y la calidad de vida son bienes sociales que deben ser accesibles a todas las personas; que piense en clave de igualdad, ya que la desigualdad tiene un coste muy elevado para nuestra sociedad, no sólo en términos económicos, sino de fractura social.

Esta actividad de construir pueblos y ciudades ha de brotar desde el compromiso de la ciudadanía, de abajo hacia arriba y no desde los intereses especulativos o de los grupos empresariales. La prioridad de cada núcleo urbano ha de estar puesta en la construcción y el mantenimiento de vínculos comunitarios y relaciones próximas de modo que se favorezca el diálogo y el encuentro y que coloque en su base a la comunidad, que cuida y se preocupa de su vecindario.

Precisamos, por tanto, de un urbanismo integrador, que apueste por ciudades abiertas, que posibiliten sinergias dentro del grupo humano que las habita, que generen hábitats amigables, orientados a la socialización, la participación y la interacción social.

Queremos empezar a **construir cohesión social y equidad desde el urbanismo**, que impulse la generación de equipamientos y espacios integradores, accesibles, con enfoque de diversidad, que subrayen la mirada intergeneracional y que potencien las actividades comunitarias y la participación cívica.

Queremos unos municipios capaces de cooperar con el Gobierno Vasco en el reconocimiento y garantía del **derecho fundamental a una vivienda digna** y adecuada y accesible.

Especialmente, consideramos que todos los poderes públicos han de estar comprometidos en la labor de erradicar el sinhogarismo y la exclusión residencial y proporcionar soluciones a la emergencia habitacional, mediante el desarrollo del enfoque basado en la vivienda, incorporando decididamente metodologías *housing-first* y *housing-led* que, dejando de lado los modelos rehabilitadores o en escalera, favorezcan la recuperación de la dignidad de las personas sin hogar desde su derecho a una vivienda en un espacio habitacional adecuado, digno, reconocible y privativo.

Queremos que nuestros municipios sean capaces de impulsar la promoción pública de viviendas que puedan ser destinadas a programas de alojamiento e intervención social con personas en situación de exclusión residencial y/o social, mediante programas sociales de vivienda y la articulación de redes de viviendas de inserción.

Movilidad sostenible para una mayor cohesión social

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU, que ha servido desde su aprobación de hoja de ruta para las y los Socialistas Vascos en sus diferentes programas electorales y de gobierno reserva un papel esencial para el transporte público, por cuanto se estima que genera el 27% de las emisiones de CO2.

Desde el PSE-EE vamos a seguir impulsando con pasos firmes las medidas necesarias para lograr una integración tarifaria, **un uso intensivo del transporte público, la intermodalidad y transbordos gratuitos** a fin de conseguir un sistema de transporte más sostenible. Y lo haremos teniendo en cuenta los costes sociales, los costes por la intermodalidad y transferencia de usos de unos títulos a otros, no solo en cuanto a los operadores sino también en cuanto a los municipios afectados, especialmente los fronterizos.

Las y los Socialistas Vascos vamos a avanzar con pasos firmes para potenciar y desarrollar las infraestructuras de transporte de pasajeros en ferrocarril y tranvía, como modos de transporte menos contaminantes.

Y apostamos por un modelo tarifario integrador y no discriminatorio, estableciendo medidas que favorezcan una zonificación y una tarificación que favorezca un mayor uso del transporte público así como su sostenibilidad.

Queremos crear (o, en su caso, reforzar las existentes) autoridades provinciales de transporte con amplitud de competencias y auténtica capacidad de actuación, un modelo de gobernanza que permita la gestión integral del transporte público que permita, sobre la base de unas nuevas entidades jurídicas, avanzar hacia un nuevo modelo de transporte público, coordinado, eficiente y sostenible, que proporcionen una imagen única mejor calidad en el servicio y coordinación e integración plena.

Las y los Socialistas somos conscientes de la existencia de tres tipos de billetes únicos en Araba Bizkaia y Gipuzkoa, cada uno con una definición y una operativa diferente, lo que dificulta promover la implantación del billete único en Euskadi.

Este escenario se caracteriza por favorecer la movilidad de las personas viajeras, que extenderán el uso de sus billetes únicos actuales a los restantes territorios históricos, todo ello sin perjuicio de las futuras evoluciones en el ámbito de la integración tarifaria. Asimismo, seguiremos impulsando las medidas tecnológicas que sean necesarias para que en todos los operadores de los **tres territorios históricos sean interoperables las tres tarjetas existen: BAT, BARIK y MUGI.**

Las y los Socialistas Vascos apostamos por el **establecimiento y la aplicación de un sistema de descuentos progresivos, en función del uso y condición personal**, en el precio de las tarifas del transporte, teniendo adicionalmente la renta de las personas y/o unidades familiares beneficiarias.

Este sistema de descuentos podrá llegar hasta **la gratuidad en los usuarios entre 6 y 12 años**, así como en todos aquellos colectivos que así se considere (rentas bajas, familias numerosas, familias monoparentales etc.), tratando también de ofrecer las mayores de las facilidades a las personas jóvenes como una medida para favorecer los procesos de emancipación.

Las y los Socialistas Vascos apostamos por impulsar medidas que favorezcan una distribución modal más eficiente, donde el eje vertebrador sea el tren y el tranvía, con el pie y bicicleta eléctrica como modos prioritarios para la última milla.

Vamos a trabajar también por un modelo tarifario integrador y no discriminatorio, estableciendo unas nuevos sistemas de zonificación y de tarificación similar en todos los modos de transporte y operadores que favorezcan un mayor uso del transporte público. Por ello, debemos caminar hacia la consecución del objetivo de un **sistema tarifario único**, progresando mientras tanto en la interoperabilidad de los distintos títulos de transporte.

También queremos **reordenar la situación actual de distintas zonas de tarificación** con atención a los municipios frontera y a las nuevas evoluciones de asentamiento de población, de actividad laboral y educativa, unificando distintos perfiles de usuarios que existen en los tres territorios históricos

Las y los Socialistas Vascos apostamos por impulsar las medidas necesarias **para la eliminación de los transbordos**, con los costes que suponen para las personas usuarias, hasta conseguir que el **transbordo sea gratuito** entre los distintos modos públicos que componen la oferta de transporte.

Nuestro objetivo es avanzar hacia la **unificación de tarifas para los distintos operadores públicos** que componen la oferta de transporte. Asimismo, vamos a ofrecer facilidades a las personas jóvenes para la movilidad y el uso del transporte público como una medida más para contribuir sus procesos de emancipación.

Tal y como hemos defendido y liderado en todas las instituciones vascas en los últimos meses, los y las Socialistas Vascos impulsaremos **que se garanticen en las ayudas al transporte público en 2023** y que las personas usuarias puedan seguir utilizando los distintos sistemas (tren, metro, tranvía, autobús...) con los descuentos que se aplican en este momento y hasta fin de año.

Asimismo, instaremos a todas las administraciones públicas vascas a prorrogar durante el año 2023 las medidas adoptadas en materia de transporte público para rebajar el precio de los servicios de transporte en su ámbito competencial.

Las y los Socialistas Vascos tenemos muy claro nuestro modelo de transporte:

- Defendemos el sector del taxi como servicio público.
- Apostamos por una movilidad activa: promover los desplazamientos a pie y en bicicleta en materia de planificación urbanística, ubicación de servicios y construcción de infraestructuras, con base en criterios de proximidad.
- Queremos que los edificios destinados a servicios públicos, las estaciones ferroviarias y de autobuses se doten de aparcamientos para bicicletas y que también los nuevos edificios residenciales dispongan de emplazamientos seguros y resguardados para bicicletas.
- Apostamos por el transporte público, haciendo posible una red intermodal, el

uso de los tipos de vehículos menos contaminantes, la progresiva incorporación de medidas coordinadas tendentes a la disuasión del uso del vehículo privado, fomentarán aparcamientos disuasorios.

- Apostamos por el transporte de mercancías por ferrocarril: la priorización del transporte ferroviario, su intermodalidad con otros medios de transporte y las plataformas intermodales.
- Apostamos por la accesibilidad a medios de transporte e infraestructuras. Para ello, reforzaremos e implementaremos medidas en torno a la accesibilidad universal y la integración de personas con discapacidad. Se trata de la **gratuidad del título de transporte para las personas acompañantes de usuarios o usuarias invidentes o con movilidad reducida necesitadas de silla de ruedas**. Queremos que el compromiso con la accesibilidad se traslade también a las Cartas de Servicio de los transportes públicos para que incluyan específicamente un apartado con compromisos marcados para que se mantenga la disponibilidad de los elementos de accesibilidad de las instalaciones exteriores e interiores.
- Apostamos por planes de movilidad sostenible en los territorios históricos que incluya el análisis de los costes y beneficios económicos, sociales y ambientales, el modelo de gestión y sistema de seguimiento, evaluación y revisión del plan, estableciendo los indicadores que permitan contrastar la idoneidad de la estrategia y medidas planificadas.
- Como apoyo al fomento del transporte público, apostamos por el desarrollo de sistemas informáticos que permitan planificar el viaje multimodal de origen a destino y en el que se integren todos los operadores de transporte público (con posibilidad de incluir otros privados, parkings públicos, aeropuertos, bicicletas, patinetes eléctricos, etc.) en el que se determinarán horarios, lugares y se podrán aplicar criterios como ruta más rápida, más sostenible, más accesible, etc.
- Apostamos porque se desarrollen e implementen planes de movilidad de centros de trabajo.
- Queremos **que en los planeamientos urbanísticos se establezcan determinaciones de movilidad sostenible**, integrando criterios de movilidad peatonal y ciclista y de seguridad vial en el diseño de las calles y espacios públicos, así como una adecuada accesibilidad de la ciudadanía al transporte público.
- Apostamos por adoptar todas las iniciativas que permitan combinar el crecimiento y la extensión de las líneas de transporte público, que supone un incremento de recursos energéticos, con no crecer en la intensidad energética. Es decir, el consumo energético de la actividad de transporte ha de descender, al igual que los gases de efecto invernadero.
- Respecto al uso de los recursos hídricos en el transporte público, apostamos por impulsar medidas que supongan importantes ahorros de agua de red, esto es, reducir el consumo de agua, mediante las mejoras realizadas en todos los sistemas de túneles de lavado de autobuses, tranvías y trenes, que implementen el uso de agua reciclada en los sistemas de lavado.

- Impulsaremos cambios de iluminación en todos los talleres por luminarias LED que permiten una reducción cercana al 80% del consumo.
- También, y siempre que el nivel de autonomía lo permita, reemplazaremos los vehículos de uso interno de las empresas públicas municipales y forales por vehículos eléctricos.
- Seguiremos impulsando la sustitución de los combustibles derivados del petróleo, con la compra de autobuses de tecnología híbrida, así como autobuses eléctricos, hidrógeno, etc. todo ello orientado a evitar o, en su caso, reducir la emisión de gases efecto invernadero y de ciertos contaminantes a la atmósfera favoreciendo así la calidad del aire local.
- Garantizaremos en las instituciones que gobernamos **que los coches con etiqueta cero emisiones pueden aparcar con tasas bonificadas**, en las zonas azules y verdes gestionadas por el Servicio de Estacionamiento Regulado. Además, tendrán acceso libre a las Áreas de Prioridad Residencial.
- Apostamos también por plazas de aparcamiento reservadas a vehículos de este tipo, tanto para los conductores que buscan el aparcar su coche eléctrico como para los que usen un automóvil híbrido enchufable.
- Fomentaremos el uso de la bicicleta como medio de transporte que permita sustituir por completo los desplazamientos de corta distancia, especialmente con el fomento y aceptación de las bicicletas eléctricas. En ciudades, para que los conductores de automóviles utilicen el transporte público, impulsaremos una infraestructura adecuada para ciclistas y viandantes.
- Apostamos por seguir implantando **sistemas de reducción de la velocidad**, entendiendo que con el pleno cumplimiento de los límites de velocidad los automóviles modernos podrían reducir sus emisiones de CO₂ por kilómetro hasta en un 12%.
- Fomentaremos la aplicación con la máxima intensidad de exenciones o reducciones del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) para la bonificación de la cuota correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que utilicen o produzcan energía a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables o sistemas de cogeneración y para la nueva actividad de suministro de energía a vehículos eléctricos a través de puntos de recarga instalados en cualquier lugar, ya sea en la vía pública, gasolineras, garajes públicos y privados o en cualquier otro emplazamiento
- Garantizaremos en las instituciones que gobernemos que los ciudadanos y ciudadanas que adquieran vehículos respetuosos con el medio ambiente cuenten con importantes bonificaciones en el **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica**, en función de la clase de carburante, vehículos eléctricos, de pila, de combustible o de emisiones directas, nulas, enchufables, PHEV o eléctricos de rango extendido; y en función del tipo de motor, sería aplicable a los vehículos híbridos con catalizador y de gas o de bioetanol.

Los vehículos de motor eléctrico disfrutarán de una **bonificación en la cuota de este impuesto del 95%** y los vehículos de emisiones nulas disfrutarán de una bonificación en la cuota del impuesto del 75 %, en ambos casos con carácter indefinido.

Transición energética justa

El modelo económico actual ha llegado a su límite. De mantenemos de brazos cruzados, serían necesarios tres planetas Tierra para mantener nuestro ritmo de crecimiento actual. El modelo es insostenible y nuestra generación es la primera que comienza a sufrir las consecuencias de ello: calentamiento global, destrucción de los ecosistemas, tensiones geopolíticas, etc.

Nuestra economía se ha sustentado durante décadas en el consumo ilimitado de combustibles fósiles, base fundamental de nuestra fuente de energía. Es preciso impulsar un cambio de modelo, pasar de una economía basada en la emisión constante de millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera, principal agravante del efecto invernadero, hacia una economía basada en fuentes de energía descarbonizadas, limpias, sostenibles, de proximidad y en cantidad y precio razonables.

Y esa ha sido la principal apuesta de las y los Socialistas desde que llegamos al Gobierno de España. Los datos avalan nuestra gestión.

Según el último *Informe sobre el estado global de las energías renovables*, España está en un puesto de liderazgo a nivel internacional en lo que a despliegue de energías renovables se refiere, siendo octavo país del mundo en energías renovables y el segundo en energía eólica, después de Alemania.

Un esfuerzo que no tiene comparación con ningún otro país del mundo, más aún si se tiene en cuenta que se viene de una total parálisis durante los años del Gobierno de Rajoy (subida del IVA a la energía, impuesto al sol...), y que demuestra la firme apuesta del Gobierno de España y de los y las Socialistas que lo lideramos, por la transición energética de nuestro país.

Y es que los y las Socialistas cumplimos lo que decimos. No nos tiembla el pulso a la hora de apostar por un futuro sostenible, justo y limpio. Es parte de nuestra identidad y lo llevamos fuertemente grabado en nuestro ADN.

Hemos situado a España en posiciones de liderazgo internacional en la lucha del cambio climático y Europa nos mira en busca de modelos para enfrentarse a un futuro incierto.

Nuestra apuesta por una transición justa no es posturo, para luego mirar de reojo a fuentes de energía que forman ya parte del pasado. Los y las Socialistas fuimos los que cerramos las últimas centrales térmicas y desterramos una fuente tan contaminante como el carbón de nuestras vidas. Hemos puesto fecha de caducidad a todas y cada una de las centrales nucleares de nuestro país, que irán cerrando según le llegue a cada una su fecha. Y hemos sido los que hemos liderados una ley como la del Cambio Climático y Transición Energética, que ha desterrado las exploraciones y explotaciones de gas de nuestra tierra.

Los y las Socialistas demostramos nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente con hechos y no con dichos. **Sin embargo, en Euskadi todavía nos queda mucho trabajo por realizar en esta materia.**

En los últimos años, muchas de las empresas vascas han hecho un gran esfuerzo y se encuentran bien situadas para aprovechar la oportunidad que se abre con las energías renovables a nivel mundial.

Es ahora a la Administración a la que le corresponde trabajar para que la implantación de las energías renovables pase de ser una oportunidad de negocio a una realidad social, económica y cultural.

Las y los Socialistas estamos liderando iniciativas pioneras en campo del autoconsumo, con casos paradigmáticos como el del Ayuntamiento de Zumarraga, a la cabeza en el impulso de las comunidades energéticas, logrando ahorros en la factura del 30%.

Pero queda mucho por hacer. No podemos permitirnos el lujo de que las energías renovables no lleguen si quiera al 17% del total de la energía que consumimos los vascos y vascas.

Durante demasiados años, la izquierda abertzale ha alimentado la conflictividad social contra los proyectos de parques eólicos y fotovoltaicos, sin otro fin que el del mero cálculo electoral. Hemos perdido mucho tiempo y la solución ahora no puede ser mirar hacia modelos del pasado, como el gas, el carbón o la energía nuclear.

Ahora más que nunca debemos promover la incentivación, inversión pública y la ayuda a los agentes del territorio para acelerar la transición energética justa que necesitamos.

Es la hora de impulsar proyectos, de destinar recursos y de fomentar las alianzas público-privadas que permitan avanzar hacia esa transición verde y justa donde ninguna persona se quede atrás.

Creemos en la apuesta firme y decidida de un nuevo modelo energético, donde la energía verde de km 0 adquiera especial relevancia en nuestro territorio.

Para el PSE-EE la descarbonización es mucho más que una oportunidad de negocio para nuestras empresas; es un reto y un compromiso que adquirimos para cambiar nuestros modelos económico, social y cultural.

Cambio climático

Las continuas alertas y llamadas a la atención de la comunidad científica sobre la fragilidad del equilibrio ecológico del planeta nos obligan a adoptar medidas que faciliten un cambio ágil en el modelo económico para evitar consecuencias graves sobre las sociedades, los ecosistemas y las economías.

Porque la crisis climática es ya una realidad global incuestionable que nos obliga a todos los países, y en especial a los partidos que tenemos responsabilidades de gobierno, a gestionar sus consecuencias y tratar de mitigarlas.

El Acuerdo de París de 2015 y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas marcaron el inicio de una agenda global de sostenibilidad que conlleva la transformación del modelo económico y establece las bases de un nuevo contrato social de prosperidad inclusivo dentro de los límites del planeta.

Combatir el cambio climático es fundamental también para la economía vasca. España es un país altamente vulnerable a los efectos del mismo y sus efectos pueden tener efectos gravísimos sobre sectores como la agricultura, la ganadería, la silvicultura o el turismo.

Desde el PSE-EE creemos imprescindible avanzar en la ecologización de la economía vasca a todos los niveles. Tal y como nos recuerda la Organización Internacional del Trabajo, “las transiciones hacia economías ambiental y socialmente sostenibles pueden constituir un importante motor para la creación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad del empleo, la justicia social y la erradicación de la pobreza”.

Por todo ello, para las y los Socialistas Vascos, la economía verde, la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático deben ser el centro de las tomas de decisiones políticas en materia de medio ambiente.

La Agenda 2030 de la ONU (que ya inspiraron tanto nuestro programa electoral como el programa del Gobierno Vasco para la presente legislatura) debe ser la hoja de ruta principal que guíe el camino hacia la **ecologización de nuestra economía**, reduciendo las emisiones y generando nuevas oportunidades de empleos decentes y verdes que puedan contribuir en gran medida a la erradicación de la pobreza y a la inclusión social.

Somos conscientes de que la lucha contra el cambio climático es un reto de futuro, pero también una oportunidad de crecimiento, también para nuestros territorios y municipios, que deben introducir la variable de cambio climático como elemento transversal en todas sus áreas y todas sus políticas, situando la gobernanza climática como una de las prioridades y retos al que nos debemos enfrentar.

Contamos, para ello, con un amplio corpus normativo que los y las Socialistas estamos desplegando en España y en Euskadi, para alcanzar el objetivo de una economía neutra en emisiones de gases de efecto invernadero para 2050, y en el que nuestras Diputaciones y Ayuntamientos deberán implicarse para seguir profundizando.

Un modelo a exportar en este campo es la **estrategia de lucha contra el cambio climático**, impulsada la legislatura pasada en Gipuzkoa, y que en la siguiente debería trasladarse a Bizkaia y Álava.

Junto a ello, vemos oportuno desarrollar **planes de acción de lucha contra el cambio climático**, que tengan cuenta la vulnerabilidad y los riesgos climáticos en el medio y corto plazo, de cada uno de nuestros municipios y territorios, para asegurar la salud y la calidad de vida de las futuras generaciones, así como aprovechar todas aquellas oportunidades de generación de nuevos empleos de calidad y adaptados a una nueva realidad climática.

Estos planes deben contemplar medidas de protección para las personas más vulnerables, porque, en este ámbito como en muchos otros, sabemos que los efectos del cambio climático afectan en mayor medida a los ciudadanos y ciudadanas que menos tienen.

El objetivo, en definitiva, no es otro que avanzar, también desde los ámbitos foral y municipal, en una Euskadi verde, justa, igualitaria y social frente a los riesgos derivados del cambio del clima.

Protección de nuestro patrimonio natural

Más allá del gran reto del cambio climático, las y los Socialistas Vascos también mostramos nuestra preocupación el gran reto que supone cuidar y proteger nuestro patrimonio natural. El mal uso del suelo, la explotación intensiva, las emisiones de contaminantes, los vertidos incontrolados, el abandono de nuestros bosques... son numerosos los factores, más allá del calentamiento global, que amenazan a nuestro ecosistema.

Desde el PSE-EE apostamos por una transformación que no sólo ha de ser social, ni sólo energética, ni tampoco únicamente económica, sino que la concebimos como una transformación ecológica que aúne todos los aspectos: sociales, económicos y medioambientales y los concilie con una visión de una Euskadi sostenible.

Una visión que hemos trasladado con firmeza a todas las políticas que como socialistas estamos impulsando desde el Gobierno de España al Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos.

De acuerdo con el informe sobre evaluación global de la biodiversidad y los ecosistemas de 2019, el 25% de las especies de flora y fauna están actualmente amenazadas y un millón de ellas están abocadas a la extinción, la mayoría en la década venidera.

Porque el patrimonio natural no es sólo la biodiversidad sino también su continente, y así, el mismo informe concluye que un 75% de la superficie de los continentes y un 66% de los océanos están alterados por la acción antrópica, y un 89% de los humedales han sido alterados o han desaparecido, razones por las que resulta más que necesario **incrementar los esfuerzos, a cualquier escala, para conservar el patrimonio natural.**

En un momento donde las amenazas a nuestro patrimonio natural parecen multiplicarse y donde la ciudadanía mira a sus instituciones en busca de respuestas y de políticas que logren frenar el cambio global, es preciso que todas las instituciones, también las forales y locales, demuestren tener altura de miras para tomar aquellas decisiones que sean necesarias.

Porque hay datos que deben apelar a nuestra responsabilidad, como que en los diferentes informes publicados, el Gabinete de Estudios Sociológicos del Gobierno Vasco sobre las actitudes de la ciudadanía hacia el medio ambiente, el 20% de las personas encuestadas afirma que desconoce el concepto de biodiversidad al que

se suma un 33% que afirma que ha oído hablar de él, pero no sabe lo que es. Y es igualmente destacable que estos porcentajes no guardan relación directa ni con la edad, ni con el género, ni con el territorio, clase social o nivel de estudios.

Además, aunque la pérdida de biodiversidad y espacios naturales es identificada entre los problemas medioambientales más importantes para la ciudadanía vasca, lo cierto es que se coloca a muchísima distancia de problemas entendidos como mucho más acuciantes para la ciudadanía como la contaminación de todo tipo. Y curiosamente al mismo nivel que la preocupación por el cambio climático.

A nivel competencial, son numerosas las políticas de impulso que se pueden realizar tanto desde las Diputaciones Forales como desde nuestros ayuntamientos.

El mejor ejemplo, el más cercano a la realidad de nuestros pueblos, es el **necesario cuidado de nuestros bosques**. España es el segundo país de la UE con mayor superficie forestal (detrás de Suecia), abarcando el 15% de la superficie forestal de la Unión Europea.

Es preciso aprovechar esta situación de cara a la **creación de empleo de calidad, sostenible y respetuoso con el medio ambiente**.

Además, una adecuada gestión de nuestros terrenos forestales aumentará la resiliencia de los mismos frente a viejas amenazas como los incendios forestales o nuevas, como las provenientes del cambio climático, del abandono forestal y del despoblamiento rural.

Porque para las y los Socialistas Vascos, la transición hacia la que vamos ha de ser ecológica.

PROGRAMA
MARCO
FORALES Y
MUNICIPALES

PSE-EE
PSOE



CUIDARNOS **MEJOR**



CUIDARNOS MEJOR



La socialdemocracia entiende los derechos sociales como componente central e indispensable de la ciudadanía. Las políticas de proximidad tienen el imprescindible cometido de conseguir que todas las personas en sus vecindarios, barrios, municipios y territorios sientan muy cerca y a su disposición a todas esas servidoras y servidores públicos a pie de calle que hacen posible, día a día, la calidad de vida y el bienestar de la población.

Las personas trabajadoras de las políticas sociales y de proximidad en ámbitos como la salud, los servicios sociales, la educación, el empleo, el urbanismo, la garantía de ingresos, la movilidad, la participación, la cultura u otros se están revelando en estos tiempos, con mayor claridad si cabe, como profesionales esenciales en sociedades que necesitan ser cada vez más fraternas, resilientes y sostenibles.

Las y los Socialistas nos comprometemos a **liderar un nuevo ciclo de fortalecimiento, innovación y profundización en la democracia de proximidad**, mejorando la capacidad de las estructuras, oficinas y servicios públicos de conectar con la ciudadanía, corrigiendo errores que se han cometido, y que han generado barreras físicas, telefónicas, burocráticas, afectivas o digitales entre las administraciones públicas y el conjunto de la población.

Nos comprometemos, asimismo, a impulsar administraciones relacionales, capaces de trabajar en red con todos los agentes presentes en la vida económica, social y política de nuestros municipios y territorios y a obtener los mejores resultados de esa colaboración. Y nos comprometemos también a impulsar dinámicas de desarrollo comunitario, participación ciudadana y gobernanza colaborativa en las que las vecinas y vecinos puedan tener a su disposición las herramientas para hacer efectivos los derechos que les corresponden.

En nuestra sociedad digitalizada, urbanizada e individualizada las administraciones públicas de proximidad ofrecen a sus ciudadanas y ciudadanos espacios, equipamientos, prestaciones y servicios que hubieran asombrado a cualquiera de nuestros antepasados tan sólo unas cuantas décadas atrás.

Sin embargo, la ciudadanía y sus administraciones democráticas y profesionalizadas locales y territoriales tienen que enfrentar nuevos retos que toman la forma amenazante del aumento de formas de segregación, precariedad, discriminación, soledad, maltrato, violencia, pobreza, desigualdad o exclusión. Cada vez más vecinas y vecinos, más y más personas en nuestros municipios y territorios perciben esta realidad.

Por eso, las nuevas políticas sociales y de bienestar, innovadoras y ambiciosas, sin perder un ápice de lo logrado hasta el momento, deben ser capaces de transformarse para ser cada día más capaces de adelantarse preventivamente a los problemas, de **construir comunidades fuertes y cohesionadas de convivencia y ayuda mutua**.

Deben lograr un equilibrio entre actividad productiva y vida cotidiana en entornos urbanos y rurales de usos mixtos y escala humana, en los que sea grato vivir, convivir y trabajar. Deben instalar y mejorar mecanismos de transparencia y participación, de modo que cada día más personas sientan a las instituciones como suyas y como unas aliadas valiosas para llevar adelante sus proyectos de vida.

Políticas de proximidad para el desarrollo social de nuestros municipios y territorios

El empleo es una fuente de seguridad y de generación de ingresos económicos para la inmensa mayoría de la ciudadanía, y por ello es importante el compromiso de las y los Socialistas con su promoción y su protección, a través de las políticas públicas de empleo, que cada vez deben poner más el énfasis en la calidad en el empleo y en el empleo inclusivo para todas las personas, en definitiva, el **derecho a un trabajo digno**.

Con ese objetivo, vamos a trabajar desde los municipios y desde las Diputaciones Forales, alineando nuestros esfuerzos con el Gobierno Vasco, el Gobierno de España y la Unión Europea, porque solo desde una acción concertada podremos dar respuesta a los grandes desafíos a los que nos enfrentamos:

- Contribuyendo a mejorar los servicios públicos de empleo que aportan seguridad y ponen a las personas en el centro de su proyecto.
- Desarrollando políticas de empleo que facilitan la calidad, la estabilidad y la dignidad.
- Dinamizando procesos de inclusión.

La dimensión local del empleo

Las posibilidades de generación de empleo están muy vinculadas a las actividades que se desarrollan en el territorio, de modo que el territorio termina siendo factor de desarrollo. El ámbito local permite incorporar la perspectiva del empleo, en la planificación urbana, en el apoyo al comercio local o en el desarrollo de los servicios sociales municipales y comunitarios, entre otros ámbitos de gestión municipal. Permite conectar el desarrollo local con el empleo, y a través de aquel conseguir la creación de oportunidades laborales.

El ámbito local permite trabajar por el empleo de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, posibilitando que las políticas de empleo y las de servicios sociales trabajen de manera alineada para procurar la inclusión laboral de aquellas personas que se hallen en situación o riesgo de exclusión.

Por eso, las y los Socialistas apostamos por la **dimensión local del empleo** para que, en colaboración con el Servicio Vasco de Empleo, las Entidades Locales puedan desarrollar políticas activas de empleo, desde la construcción de una gobernanza multinivel, donde las instituciones más cercanas a la ciudadanía tengan un papel protagonista, tal y como posibilita el proyecto de Ley Vasca de Empleo, impulsada por el PSE-EE, desde el Gobierno Vasco.

Una ley de empleo que reconoce por primera vez, un papel protagonista a las entidades locales de Euskadi (ayuntamientos y diputaciones), estableciendo un marco de colaboración y de gobernanza interinstitucional, para alinear todos los esfuerzos públicos en la dirección de procurar el acceso a un trabajo digno a todas las personas.

Las y los Socialistas hemos trabajado para aportar seguridad, sobre todo en los momentos de dificultad, a través de servicios públicos para toda la sociedad. Hemos trabajado para que el bienestar económico alcance a toda la población, a través de una reforma del mercado laboral que está posibilitando una mayor calidad en los empleos. Hemos puesto en marcha, desde el Gobierno de España, el Ingreso Mínimo Vital y desde el Gobierno Vasco hemos elaborado una nueva ley de Garantía de Ingresos para responder mejor a las dificultades sociales y económicas de las personas y las familias más necesitadas y procurar la inclusión de todas las personas

Las y los Socialistas Vascos trabajaremos para que las Diputaciones Forales y los ayuntamientos **incorporen la perspectiva del empleo en sus políticas** de desarrollo económico, desarrollo territorial y local, política fiscal y política social.

La herramienta del diálogo social, el diálogo civil y la colaboración interinstitucional

Somos conscientes que este es un trabajo colectivo, en el que necesitamos aunar a los agentes sociales, empresas y sindicatos, a las entidades del tercer sector y a los diferentes niveles institucionales que operan en el territorio: ayuntamientos, Diputaciones Forales y Gobierno Vasco.

Las y los Socialistas Vascos trabajaremos para que las instituciones vascas lideren ese necesario diálogo con los interlocutores sociales, haciendo realidad las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la necesidad de articular de manera tripartita las políticas económicas y laborales, constituyendo foros de participación con los agentes sociales, como un instrumento de gobernanza de las políticas laborales, sociales y económicas.

Durante los últimos años han ido surgiendo con fuerza nuevas realidades económicas que tienen un creciente peso en el mercado laboral, como el emprendizaje colectivo, los centros especiales de empleo o las empresas de inserción. Todas estas iniciativas son expresiones de la economía social que tienen cada vez un mayor impacto en la creación de empleo de calidad. Por ello, las y los Socialistas Vascos, apostamos por potenciar y apoyar las diferentes formas de **economía social**, como medio para procurar empresas ligadas al territorio y que ofrezcan trabajo inclusivo y de calidad.

El empleo es un factor crucial de cohesión social, y también de competitividad, de progreso económico y de equilibrio territorial. Por eso, las y los Socialistas trabajaremos desde los ayuntamientos y las diputaciones para que, desde la cercanía y la proximidad a las necesidades de las empresas de nuestros territorios, que crean buenos empleos, sean tenidas en cuenta desde las políticas públicas de empleo. Facilitando la cualificación de las personas trabajadoras y promoviendo el diálogo permanente entre las políticas de empleo y las de promoción económica y desarrollo territorial y local.

El derecho a las políticas a las políticas activas de empleo, a la garantía de ingresos y a la inclusión

Desde el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, liderado por el PSE-EE, se está elaborando la primera Ley Vasca de Empleo, que convertirá a Euskadi en la primera comunidad en reconocer como derecho subjetivo el acceso a las políticas activas de empleo, en línea con lo que señala la Carta Social Europea.

Un derecho que se concreta en la obligación del Servicio Público de Empleo de ofrecer orientación personalizada, un diagnóstico y un itinerario de empleo y posibilitar la formación necesaria para que nadie se quede atrás por carecer de la formación adecuada a las necesidades del mercado laboral.

Las y los Socialistas Vascos trabajaremos desde las Diputaciones Forales y los ayuntamientos, para que estos derechos se hagan efectivos, trabajando de manera conjunta con el Gobierno Vasco y el Servicio Vasco de Empleo, desde la Red Vasca de Empleo, contemplada en la Ley Vasca de Empleo.

También desde el Departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, liderado por el PSE-EE, se ha elaborado la Ley del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión, aprobada por el Parlamento Vasco el 22 de diciembre de 2022. Una ley que garantiza el acceso a una renta mínima a aquellas personas que se encuentran en una situación de necesidad económica, a través de la Renta de Garantía de Ingresos y del Ingreso Mínimo Vital, y que promueve los procesos de inclusión de aquellas personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, previendo un trabajo conjunto de los diferentes sistemas de protección social.

Esta nueva ley, avanza en la dirección iniciada con la reforma del Sistema de Garantía de Ingresos operada en 2011, que supuso una traslación de las políticas sociales de garantías de ingresos al Sistema de Empleo, lo que supuso el reto del reacomodo de tareas y funciones de los Servicios Sociales Vascos en torno a la autonomía personal y la interacción comunitaria como objeto de los Servicios Sociales vascos.

Las y los Socialistas Vascos proponemos **que las ayudas económicas municipales cuya gestión reside en los Servicios Sociales, se sitúen en las áreas municipales de contenido económico**, con el objetivo de poner en el centro de la intervención social la promoción de la autonomía personal y la interacción comunitaria.

Las y los Socialistas Vascos promoveremos desde los ayuntamientos, el trabajo conjunto de los servicios sociales, los servicios de empleo, de vivienda, de salud y de educación, a través de la promoción de espacios territoriales que posibiliten la personalización de las políticas de inclusión, con el objetivo de remover los obstáculos con los que se encuentran las personas para disfrutar de una integración plena.

Para **hacer efectivo el derecho a un trabajo digno en nuestros municipios y territorios**, las y los Socialistas Vascos, proponemos:

- Articular planes territoriales de empleo, que desarrollen la Estrategia Vasca de Empleo, adaptándola a la realidad social, económica y laboral de los diferentes territorios de Euskadi.

- Impulsar un modelo de gobernanza del empleo, que posibilite la participación y el diálogo permanente con las instituciones locales y el Gobierno Vasco, con el objetivo de aunar los esfuerzos institucionales.
- Promover el trabajo intersectorial, entre las políticas de empleo, las de promoción económica, las políticas sociales y el desarrollo local y territorial.
- Incorporar en las políticas públicas de las instituciones locales y forales, la perspectiva del empleo, de tal manera que en todas las actuaciones que lleven a cabo las instituciones, se haga una valoración del impacto en la generación y mantenimiento de empleo de calidad.
- Participar en la Red Vasca de Empleo, fortaleciendo los servicios públicos que aportan seguridad a las personas.
- Establecer mecanismos de colaboración entre los servicios sociales y los servicios de empleo, y el resto de sistemas de protección (vivienda, salud, educación), para procurar la inclusión de todas las personas.
- Trasladar la gestión de las ayudas económicas y municipales a áreas de gestión económica.
- Fortalecer los servicios sociales municipales, para que avancen en la promoción de la autonomía personal y la interacción comunitaria.
- Poner en marcha programas de promoción de empleo, a través de planes públicos de empleo y de la colaboración público-privada.
- Establecer una fiscalidad que premie el empleo de calidad en las empresas vascas.
- Apoyar y promover la economía social, a través del emprendimiento colectivo, los centros especiales de empleo y las empresas de inserción.
- Establecer medidas de apoyo fiscal a las empresas que se comprometan con la inclusión laboral de las personas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.
- Poner en marcha planes de apoyo a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas de los territorios, que evalúe el impacto en el empleo, y promueva la recualificación de las personas trabajadoras.
- Apoyar la transición verde del tejido empresarial vasco, facilitando la cualificación y recualificación de las personas trabajadoras.
- Impulsar la profesionalización y de los cuidados, desarrollando nuevos perfiles profesionales y apostando por la dignidad y la calidad del trabajo de cuidados.
- Impulsar marcos de diálogo social, con la participación de los agentes empresariales y sindicales.

- Promover actuaciones de retención y atracción del Talento, apoyando las iniciativas empresariales que apuesten por la innovación y el conocimiento.

Municipios cuidadores e inclusivos

En esta sociedad de creciente complejidad, nos vemos progresivamente amenazados por la fragilidad, el malestar, el maltrato y la violencia. La soledad no deseada y el aislamiento, la ausencia o pérdida de la trama de relaciones interpersonales son una expresión más de la vulnerabilidad y exclusión social que amenaza a nuestra sociedad.

Son riesgos que se van incrementando gradualmente y que tienen consecuencias en las capacidades de desenvolvimiento autónomo, de autodeterminación, de disfrutar de relaciones adecuadas, satisfactorias y seguras y que requieren de actuaciones decididas por parte de las instituciones locales y forales.

Vivimos en comunidades frágiles, desprovistas de valores que tradicionalmente ha enarbolado el socialismo, como la reciprocidad, la solidaridad, la compasión.

La arquitectura comunitaria es precaria y los dinamismos sociales de otra época languidecen, allí donde todavía existen.

El cuidado mutuo que está en la base de la relación interpersonal está en crisis; tradicionalmente se atribuyeron los cuidados a la responsabilidad de la mujer como consecuencia de la dominación del patriarcado y como actividad feminizada se devaluó e invisibilizó; cuidar hoy, no es cómo tratamos a los ancianos, a las criaturas en sus primeros años de vida, o a las personas enfermas; implica reconocernos personas limitadas, vulnerables, interdependientes, que dispensamos y recibimos apoyos; las Administraciones deben **incentivar los cuidados primarios** en su vertiente de deber cívico, como responsabilidad universal, y por tanto fuera del rol del género femenino.

Y además, asumir la responsabilidad pública de proveer cuidados profesionalizados, asignar responsabilidades de cuidados y generar estímulos e incentivos compensadores. Los cuidados (sean primarios o profesionales) no sólo representan una ayuda funcional para todas las personas en diferentes momentos y circunstancias de su vida, sino que son fundamentales desde el punto de vista afectivo, de empoderamiento y humanización.

Para combatir y prevenir estos riesgos sociales, nuestros municipios y Diputaciones han de liderar la construcción de comunidades físicamente próximas y digitales, con señas de identidad y de diversidad, con relaciones tanto intensas como ligeras, vertebradas por recursos y servicios públicos descentralizados, que proporcionen **una red de seguridad que sostenga de forma profunda, sólida y duradera a todas las personas.**

El reto de la integración social de todas las personas, vecinos y vecinas, requiere de espacios (equipamientos y plazas) públicos, intergeneracionales donde cobren sentido la proximidad, la diversidad y los valores anudados a la alteridad.

Los Servicios Sociales, comunitarios y de proximidad

Los Servicios Sociales municipales han de convertirse en el principal instrumento previsor y reparador de aquellos riesgos sociales; **Gizakidetza**, como apuesta socialista que daría cuerpo al conjunto de los Servicios Sociales vascos, es quien, en diálogo con el Sistema de Salud, ha de asumir dar respuestas integradas e innovadoras a las crecientes necesidades; ha de ser el instrumento institucional capaz de articular cuidados, atenciones y apoyos especializados en las situaciones de mayor complejidad y gravedad: en particular, en situaciones donde la falta de autonomía producida por las limitaciones funcionales o por situaciones de procesos severos de exclusión social, requieren de respuestas integrales, aunando las miradas sobre las enfermedades, las discapacidades, los riesgos y las necesidades sociales desde el enfoque centrado en la persona. De esta manera, la autodeterminación personal, las competencias y anhelos de cada persona se configuran como eje de la atención.

En este sentido, el conjunto de las instituciones vascas (y en particular, el fortalecimiento de los puentes entre el sistema sanitario y social, capaces de propiciar respuestas integrales) tienen bastante camino por recorrer, especialmente en las prioridades que representan el envejecimiento de las personas, la atención temprana y la protección de las personas adultas que se encuentren en riesgo vital.

Para ello, desde el PSE-EE apostamos por el **fortalecimiento de los Servicios Sociales de Atención Primaria**, con enfoque preventivo y comunitario y con perspectiva de género. Estos Servicios Sociales han de estar integrados en una estructura más amplia capaz de contar con una estrategia propia, financiación adecuada, adaptabilidad al territorio y la comunidad a la que da respuesta, y en especial, capaz de generar interacciones compartidas con otros sistemas, como los de salud, garantía de ingresos y empleo.

Abogamos por un mayor dimensionamiento de los Servicios de Intervención socioeducativa y psicosocial en las contingencias asociadas a la desprotección, la dependencia y la exclusión y los de apoyo a las personas cuidadoras, por unos servicios sociales capaces de promover la participación social y la inclusión social de todas las personas.

Nos proponemos mejorar la adaptabilidad de los Servicios orientados a promover la autonomía personal y la incorporación de innovaciones tecnológicas y domóticas para las personas que están gravemente afectadas por una limitación funcional y requieren de cuidados prolongados.

Y queremos contar con el tercer sector social como principal aliado de las políticas públicas en la generación de nuevas complicidades comunitarias, redes de apoyo social, coproducción de servicios y capaces de armar el impulso cívico que posibilite una transformación social en clave de diversidad, solidaridad, sociabilidad y amigabilidad.

Políticas de proximidad en clave de igualdad y diversidad

Las políticas transversales de igualdad, diversidad y solidaridad internacional en clave interseccional, son uno de los valores socialdemócratas que las y los Socialistas Vascos defendemos en el ámbito municipal y foral.

Estas políticas transversales deben confluir en clave de acción comunitaria para el empoderamiento de la ciudadanía.

Feminismo e igualdad de género

Nuestras ciudades y nuestros pueblos tienen que ser sean ciudades y pueblos “por la igualdad de género”. Deben ser espacio de vida y convivencia para las mujeres, un espacio de libertad, seguridad y dignidad para las mujeres. Y eso implica erradicar la violencia machista, sensibilizar, proteger, apoyar y empoderar a víctimas y supervivientes. Los Ayuntamientos y las Diputaciones Forales juegan y tienen un papel trascendental en garantizar los derechos de ciudadanía en su conjunto y en garantizar los derechos de más de la mitad de esa ciudadanía que son las mujeres.

Las discriminaciones, opresiones y violencias que sufren las mujeres responden a un sistema patriarcal y androcéntrico, así como a las estructuras de poder que las soportan. La desigualdad tiene carácter estructural y no exclusivamente político o legal. Por ello, la reivindicación feminista de igualdad real consiste en garantizar las condiciones necesarias para la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos y cada uno de los municipios de nuestros Territorios Históricos.

En el PSE-EE, desde nuestro compromiso claro por la defensa de los derechos de las mujeres y por afianzar y consolidar los avances conquistados, frente a aquellos posicionamientos políticos que pretenden eliminarlos, nos reafirmamos en la necesidad de seguir desarrollando políticas de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres en cada uno de nuestros territorios.

La base que permite cuestionar y transformar el orden social hacer efectivos los derechos de ciudadanía de las mujeres en Euskadi y garantizar la construcción de una sociedad más justa, sostenible y democrática.

Nuestro concepto de la interseccionalidad amplía la concepción de discriminación múltiple al incidir en la idea de que lo que caracteriza a la situación que viven muchas mujeres es que no se trata de una suma de discriminaciones, sino un sistema complejo de estructuras de discriminación que son múltiples y simultáneas, que interseccionan de forma diferente en cada situación personal o grupo social dando lugar a discriminaciones específicas distintas a la suma de sus componentes.

Por todo ello proponemos:

- Reforzar las concejalías específicas de Políticas de Igualdad con recursos humanos y económicos sostenibles que aseguren el desarrollo de políticas de igualdad.
- Consolidar y reforzar el trabajo foral y municipal de Apoyo y Atención especializada a las mujeres tanto en políticas de igualdad como en políticas de lucha contra la violencia machista.
- Articular políticas de Igualdad a desarrollar en los municipios y las Diputaciones Forales a través de los Planes Integrales de Igualdad, teniendo en cuenta las medidas específicas y todas aquellas medidas relacionadas con la igualdad de género, lucha contra la violencia machista y la erradicación de las discriminaciones sexistas.

- Desarrollar medidas y programas de apoyo al empleo de las mujeres, fomentando la capacidad de emprendimiento de las mujeres, así como impulsando y favoreciendo la presencia y participación de las mujeres en los diferentes sectores de la actividad económica presente en el municipio.
- Impulsar y apoyar con los distintos sectores económicos y sociales de los municipios, acciones para reducir y eliminar la brecha laboral y salarial entre mujeres y hombres.
- Implementar medidas para garantizar la igualdad salarial y eliminación de la discriminación salarial y laboral para los y las trabajadoras de los Ayuntamientos, así como medidas encaminadas a la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Ejecutar las medidas contempladas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género correspondientes al ámbito local, a través de los presupuestos específicos para esta finalidad.
- Establecer medidas de coordinación institucional con las demás administraciones y entidades expertas en la lucha contra la violencia de género.
- Desarrollar acciones en el ámbito municipal y foral, encaminadas a lograr la concienciación y sensibilización de la sociedad en igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual.
- Garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura, identificando los factores de peligro e inseguridad desde un trabajo consciente con ellas profundizando en el urbanismo con perspectiva de género.
- Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y en los Presupuestos municipales y forales.
- Impulsar y reforzar los consejos locales de la mujer y las asambleas provinciales de mujeres, para abordar desde el ámbito municipal propuestas y soluciones, y crearemos los observatorios municipales de igualdad, espacio físico para la atención, asesoramiento y apoyo a las víctimas de violencia de género y para el desarrollo de las iniciativas en materia de igualdad.
- Impulsar programas y talleres municipales y forales de educación en valores, promoción de la igualdad, prevención del machismo, educación para la salud y sexualidad responsable, así como programas específicos en todas las escuelas y centros educativos referidos a educación afectiva-sexual y violencia machista.

Cooperación al Desarrollo

En el PSE-EE creemos en una política pública municipal y foral de cooperación consolidada y de calidad. Tenemos experiencia y capacidades y nuestros valores solidarios y transversales son elementos de coordinación para el ámbito municipal y foral. Es la solidaridad internacional más cercana a la ciudadanía.

Nuestra estrategia local-global, desde una real y efectiva coherencia de políticas, debe acompañar los procesos de desarrollo local, de fortalecimiento institucional y de la sociedad civil en otras latitudes, de las que además provienen algunos de nuestros vecinos y vecinas.

Nuestra propuesta:

- Visibilizar la Cooperación al Desarrollo con países socios en tres líneas de actuación: Cooperación al Desarrollo, Educación para la Transformación Social y Acción Humanitaria.
- Consolidar y visibilizar de manera clara la cooperación internacional al desarrollo municipal y foral como una política que expresa el compromiso de la ciudadanía, sus instituciones y sus organizaciones sociales con la justicia social y con la redistribución de la riqueza.
- Destinar recursos estables de financiación para el desarrollo en el ámbito foral y municipal.
- Crear vínculos estables y lazos de unión entre los municipios y asociaciones, entidades y organizaciones con personalidad jurídica con experiencia en el desarrollo de proyectos de cooperación al desarrollo y que tengan su sede social o delegación cada municipio o territorio histórico.
- Constituir Consejos Municipales de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación al Desarrollo como órganos de participación, transparencia y evaluación de los objetivos fijados en la estrategia de la cooperación y en el seguimiento del grado de implementación de los ODS en las políticas municipales.
- Desarrollar iniciativas de formación y sensibilización en coordinación con los actores locales y forales del sector.
- Impulsar iniciativas a nivel municipal y foral de Educación para la Transformación Social mostrando en los municipios y territorios históricos el valor de la solidaridad internacional y la eficacia de la cooperación descentralizada.

Políticas de asilo y refugio

En El PSE-EE estamos comprometidos con el derecho a asilo y protección y, especialmente, de quienes están en una situación de mayor vulnerabilidad (niños y niñas, adolescentes, mujeres...).

El éxodo de personas refugiadas procedentes de Ucrania nos ha marcado un punto de inflexión en la política europea de asilo y refugio en la línea en la que España venía reclamando; una política europea de asilo sostenida en la solidaridad con las personas demandantes de protección, así como entre los Estados Miembro de la Unión Europea.

Proteger a las personas forzadas a huir constituye una responsabilidad global y local.

Por ello, nos comprometemos a impulsar dentro de las instituciones públicas la suma de esfuerzos en una cuestión de gran complejidad como son **las políticas de asilo y refugio** y que suponen, junto con las políticas migratorias (que no hay que confundir con este tema), uno de los mayores desafíos a los que nos debemos enfrentar las sociedades de nuestro tiempo.

Y la respuesta a este desafío debe ser la de la **solidaridad debida**, tantas veces olvidada o relegada en las instancias comunitarias.

Las y los Socialistas Vascos compartimos el objetivo de fortalecer el sistema común de asilo (SECA) que nos obliga a los Estados Miembros de la UE a hacer las reformas necesarias para garantizar, acorde a las nuevas necesidades, **un sistema de respuesta armonizada**, que garantice la igualdad de trato a las personas destinatarias, con unos mínimos y comunes estándares tanto en la prestación de servicios, como en la formación de los profesionales. Todo ello con el fin de dar una respuesta común, solidaria y de calidad dentro de nuestras instituciones locales y forales, y que ponga especial atención en la protección e inclusión de **la infancia y adolescencia**, por ser uno de los colectivos más vulnerables en circunstancias humanitarias de emergencia.

Manifestamos nuestro compromiso con las personas solicitantes de asilo y refugiadas y acompañamos al Gobierno de España a consolidar la apuesta recogida en el Componente 22 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el **impulso de las reformas necesarias en el modelo de asilo para dar una respuesta suficiente y eficaz a las crecientes demandas de asilo y protección internacional**.

Todo ello en un marco de respeto a los derechos humanos y bajo parámetros de cercanía, flexibilidad y adaptabilidad a los diferentes perfiles para maximizar los procesos de inclusión.

Reafirmamos una voluntad de **ser ciudades y territorios acogedores** y para tal fin nos comprometemos, desde la colaboración interinstitucional y el dialogo, a ser agentes facilitadores de las políticas de asilo y protección internacional.

Las y los Socialistas vascos nos comprometemos a seguir trabajando desde los Ayuntamientos y Diputaciones Forales con las instituciones competentes para garantizar unas condiciones dignas en cualquiera de las instalaciones y recursos del sistema de protección internacional.

Igualdad de trato y no discriminación

Los y las Socialistas defendemos la igualdad de trato y la no discriminación de todos los ciudadanos y ciudadanas, desde un enfoque interseccional de tolerancia e inclusión que requiere de la acción pública para garantizar el respeto a la diversidad y la efectiva integración.

La convivencia entre personas de distinta procedencia geográfica, de diferentes culturas, de diferente orientación sexual... se produce en cada uno de nuestros barrios, en cada uno de nuestros ámbitos urbanos o rurales.

La gestión de la diversidad en las políticas públicas es una herramienta para conseguir una mayor inclusión e igualdad en la sociedad. En contextos complejos como son nuestras sociedades, la atención a la diversidad tiene un doble objetivo. Por un lado, promover la inclusión de personas y colectivos atravesados por ejes de diversidad-desigualdad destinados a la “población en general”, o en situaciones particulares actuaciones con una mirada inclusiva, que impida que los ejes de diversidad (origen, cultura, orientación sexual, clase, religión, etc.) se conviertan de hecho en barreras de acceso a los mismos, generando así una discriminación.

El segundo objetivo es el de promover la convivencia, facilitando la expresión de identidades diversas, como parte intrínseca y positiva de la sociedad, con el referente común cívico de los derechos humanos.

Por tanto, los y las Socialistas nos comprometemos, en todos los municipios e instituciones forales a:

- Impulsar Planes Municipales y Forales para la Igualdad de Trato, que de acuerdo con las directivas europeas y la legislación española vele por la no discriminación por razón de sexo, edad, origen racial o étnico, religión, orientación sexual. Dichos planes incorporarán medidas para combatir el racismo y la xenofobia.
- Promocionar y proteger la diversidad, y luchar contra la discriminación y estigmatización de personas y colectivos.
- Reforzar el apoyo y colaboración con las entidades y colectivos sociales que trabajan por la inclusión y la igualdad desde los ejes de diversidad cultural, de origen, de orientación sexual.
- Crear Observatorios Municipales para la Igualdad de Trato, en el que participen los y las representantes de las principales asociaciones locales.
- Impulsar planes de formación en las políticas de igualdad de trato y no discriminación, prevención y erradicación de actitudes de *bullying*, homofobia, *mobbing*... para policía local y funcionariado municipal.
- Crear oficinas municipales de atención a las víctimas de discriminación y delitos de odio, para garantizar asesoramiento y coordinación con las asociaciones.
- Establecer medidas específicas en los municipios con importante población gitana, incluida la designación de mediadoras y mediadores para potenciar las iniciativas para integración social y laboral de la etnia gitana.
- Poner en marcha Servicios Municipales de atención LGTBI “Ciudad Diversa”, para desarrollar actividades dirigidas a la normalización, visibilizarían e integración plena del colectivo LGTBI, en colaboración con sus asociaciones.
- Apoyar a las entidades sociales que defienden los derechos de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad.
- Visibilizar a través de campañas de sensibilización la diversidad intercultural, afectivo-sexual y de orientación sexual.
- Generar espacios de encuentro entre personas diversas en edad, origen, cultura u orientación sexual.
- Apoyar iniciativas de acciones de promoción de la diversidad.
- Participación activa en espacios antirrumores.

POR UNA
EUSKADI
MEJOR



socialistasvascos.com